

Loja, 10 de abril del 2018

Señor:

Petrus Gerardus Adrianus Maria Persoon
Presente.-

De mi consideración

Me permito informarle que la junta general extraordinaria universal de accionistas, de la Compañía **PALVALDIVIESO S.A.**, por decisión unánime en sesión realizada con fecha 09 de abril del 2018, tuvo el acierto de nombrar a usted GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo estatutario de CINCO (5) años conforme lo previene el artículo vigésimo quinto y con las atribuciones constantes en artículo vigésimo sexto del Estatuto Social.

Según lo dispuesto en el artículo Vigésimo Sexto del contrato social de la compañía, el Gerente General, tendrá las atribuciones: **a)** Actuar como Secretario de la Junta General; **b)** Convocar a las Juntas Generales; **c)** Suscribir conjuntamente con el Presidente los títulos representativos de acciones y las Actas de Juntas Generales; **d)** Ejercer la Representación legal de la Compañía judicial y extrajudicialmente, con las limitaciones establecidas en el presente Estatuto; **e)** Organizar y dirigir las dependencias de la Compañía; **f)** Cuidar y hacer que se lleven los libros de contabilidad y llevar por sí mismo los libros de Actas; **g)** Presentar por lo menos cada año a la Junta General de accionistas, la memoria razonada acerca de la situación de la Compañía, acompañada del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias; **h)** Nombrar libremente a los trabajadores de los negocios de la Compañía, fijar su remuneración y removerlos cuando fuere necesario; **i)** Subrogar al Presidente en caso de falta ausencia o impedimento de este administrador; **j)** Presentar a consideración de la Junta General un proyecto de reparto de utilidades, observando las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías; **k)** Suscribir conjuntamente con el Presidente los créditos, pagos, cheques, contratos, facturas y demás obligaciones que asuma la compañía, con una misma persona natural o jurídica en forma acumulada en el mismo ejercicio económico, en una o más transacciones, por un monto acumulado superior a VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 20.000,00), so pena de su nulidad; **l)** Los demás deberes y atribuciones que le concede la Ley, el Estatuto y la Junta General de accionistas.

La compañía **PALVALDIVIESO S.A.**, fue constituida mediante escritura pública otorgada el día veinte y seis de diciembre del año dos mil trece, ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, Dra. Mariela Pozo Acosta; debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.L.14.014, de fecha 20 de enero del 2014 emitida por la doctora Cristina Guerrero Aguirre; e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Loja, con Número de Repertorio dos nueve tres (293); Fecha de inscripción treinta y uno de

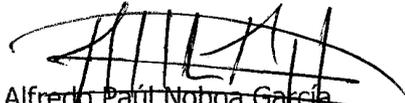
N° TRAMITE: 32240-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
20/04/18 2.1.8

EXP. 14.014

enero del dos mil catorce (31/01/2014); Número de inscripción cuatro seis (46); Registro:
Libro de Registro Mercantil.

Lo que comunico a Usted para los fines legales pertinentes.

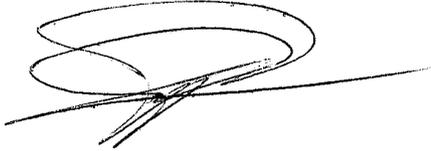
Atentamente,



Alfredo Paúl Noboa García
SECRETARIO DE LA JUNTA

Aceptación: Loja, 11 de abril del 2018

Por la presente acepto el cargo de Gerente General de lo compañía **PALVALDIVIESO S.A.**,
para el cual he sido nombrado, y me comprometo a desempeñar fiel y legalmente dicho
cargo.



Petrus Gerardus Adrianus Maria Persoon
Pasaporte No. NPKB105L4



TRÁMITE NÚMERO: 1784

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1459
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	243
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

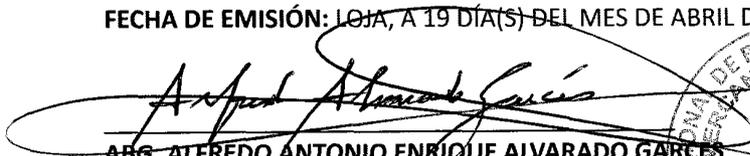
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PALVALDIVIESO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PERSOON PETRUS GERARDUS ADRIANUS MARIA
IDENTIFICACIÓN	NPKB105L4
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018


ABG. ALFREDO ANTONIO ENRIQUE ALVARADO GARCES
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO